

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 8 Martes 10 de enero de 2012 Sec. IV. Pág. 995

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

772 VALENCIA

Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia.

Doña María Dolores Crespins Jiménez,

Hago saber: Que en este Juzgado, con número jurisdicción voluntaria general 1748/11, se sigue procedimiento sobre extravío de pagarés, iniciado por denuncia de "Recuperación de Activos Inmobiliarios Valencia 2000, S.L.", y "Alamar y Simó, S.L.", que fue tenedor de dicho título en virtud de escritura de hipoteca, siendo desposeído de él por pérdida de los títulos, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Valencia, 17 de noviembre de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120000264-1